

EN TORNO A LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

Al impulso de los vientos huracanados del golpe de Estado de septiembre, se derribó el armazón sobre el cual descansaba la organización del Estado español. Se modificó el régimen municipal—célula de la organización política—y se introdujeron otras no menos importantes modificaciones en algunas leyes, alguna de ellas, como la del Jurado, de excepcional importancia y de trascendentes consecuencias políticas y jurídicas. Pero la labor de un movimiento revolucionario, si realmente se quiere romper con el pasado, no se puede reducir a trastocar normas jurídicas destinadas a regular las relaciones privadas. Hay algo más serio, que, con el corazón puesto en los ideales democráticos, conviene abordar y resolver.

Me refiero a la fijación de las bases orgánicas del Estado, al cambio de Constitución, tema tan discutido en la hora actual por hombres de distintas tendencias. De la nueva configuración de la Ley fundamental del Estado, depende nuestro ulterior progreso y el lugar que ocupemos en el concierto internacional, ya que ella, con sus dos partes dogmática y orgánica, no es otra cosa que la ordenación de libertades y la regulación del poder soberano, con sus distintas funciones.

El talento magistral de Cánovas, concibió una Constitución moldeable, francamente elástica, que aun teniendo algunos años de vida, es perfectamente adaptable a los actuales procedimientos de gobierno. Ella garantiza la seguridad personal, la inviolabilidad de domicilio, la libertad de residencia, de profesión, de reunión y asociación, en términos lo suficientemente liberales para que las iniciativas individuales no sean coartadas por el Poder público. Reduce, cuando la seguridad del Estado lo reclama y temporalmente, la suspensión de las garantías constitucionales a las expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º y párrafos primero, segundo y tercero del 13.º, sin que nunca puedan suspenderse más garantías que las expresadas, como, por ejemplo, la contenida en el artículo 7.º sobre la correspondencia confiada al correo, "postulado de la dignidad humana", que figura en todas las Constituciones modernas. Regula de modo satisfactorio la celebración de las Cortes, impidiendo que un Gobierno arbitrario dirija al país sin escuchar los latidos de la opinión nacional.

Claro es que alguna de sus partes, como la organización del Senado (1), necesita de una leve modificación. Pero hay que reconocer, sin pecar por ello de parcial, que la Constitución de 1876 llena las exigencias de la vida moderna. Por eso, elemento partidario de las **letras de cañón** de los tiempos de Luis XIV, enemigos jurados del sufragio universal y de la libre emisión del pensamiento, la combaten desahogadoamente, abogando por una Constitución presidencialista que ponga remedio a los grandes "males del parlamentarismo".

El caso es curioso y digno de meditación. No se necesitan grandes conocimientos de Derecho político, para ver que un régimen presidencialista puro, cual el que se practica en los Estados Unidos, es incompatible con la Monarquía. En él, el jefe del Estado es elegido por la nación; los ministros no actúan como tales, sino como meros secretarios del jefe del Estado, que es el único responsable.

Sin duda, esta grey que acaudilla "El Debate", se referirá, en sus delirios reaccionarios, a un sistema mixto del Gobierno parlamentario y del Gobierno presidencialista, en el cual el Poder ejecutivo es un delegado del pueblo; un régimen que tenga puntos de contacto con el establecido en la Constitución alemana en tiempos del Kaiser. Este régimen mixto, aplicado a nuestra España, degeneraría, como ha indicado el conde de Romanones en un artículo publicado en "A B C", en una forma de Gobierno absolutista inadaptable a las necesidades de nuestros tiempos.

El retroceder ahora a los procedimientos imperantes antes de la labor de los legisladores de Cádiz, sería algo tan estúpido y absurdo como el desaprovechar las ventajas y comodidades que nos proporciona nuestra civilización.

Existe una faceta, un aspecto de esta pretendida reforma constitucional, que ha escapado a la visión de los profesores de Derecho político y antiguos parlamentarios, partes en este interesante debate, y que, sin embargo, tiene transcendental importancia.

¿Qué órgano es el encargado de hacer la revisión constitucional?

La Constitución vigente de 1876, a diferencia de la del 69, guarda silencio sobre este punto. La costumbre ha consagrado que se siga los trámites ordinarios de hacer las leyes—las Cortes con el Rey—agregando detalles imprescindibles, como la indicación solemne de los artículos objeto de reforma, para que la nación decida.

Pero este procedimiento ¿puede servirnos en la hora actual?

Creo que no. Las Constituciones pactadas—transacción entre la soberanía del pueblo y la del Rey—es algo jurídico que se impone a los caprichos más rebeldes, cuando la vida nacional se desliza por los cauces legales, cuando una determinada forma de Gobierno ofrece una solución de continuidad. Pero cuando lo legal aparece empujado por excepcionales circunstancias, hay que dejar a la naturaleza, construir sus normas fundamentales.

Mi entrañable amigo Sabino Alvarez Gendin, profesor de la Universidad de Salamanca y una autoridad en materias de Derecho estatal, ha publicado en "Región", de Oviedo, unos artículos sobre organización de los Estados contemporáneos, y refiriéndose a España y a la revisión constitucional, ha dicho algo interesante, por ser de él y por la substancia jurídica que contiene, que quiero transcribir aquí:

"Existe una infracción calificada. Sólo Dios conoce las conciencias de los hombres y sabe de las causas que pueden excusar el cumplimiento de un juramento. Pero roto el pacto sinagógico sin contar con una de las dos partes obligadas por vínculos jurídicos, cuando no éticos, la revisión de todas las instituciones políticas queda en manos de la nación."

Es solamente la nación, sin ingerencia de otra soberanía, la que, por medio del sufragio universal, debe de sancionar una concreta forma de Gobierno después de los procesos que han dudado de la firmeza de los poderes constituidos. Muchas veces los pueblos se manifiestan contra las instituciones políticas que hasta entonces tuvieron, como sucedió en Francia en 1848, que por medio de la Constitución de la misma fecha, fue arrojado el Poder don Luis Felipe de Orleans.

Yo soy monárquico por convicción. Tengo profunda fe en las "altas virtudes" de nuestro Monarca. Pero eso pido que sea la nación soberana la que ratifique su estructura política. Así aparecerá más robustecida la Monarquía, y daremos al mundo un brillante ejemplo de liberalismo.

Los legisladores de Cádiz, teniendo en cuenta las circunstancias azarosas de nuestra España invadida por las huestes napoleónicas y la ausencia de Fernando VII, construyeron una Constitución **impuesta**—hecha por el pueblo sin la participación del Rey—en la que se reconocía como Rey de las Españas al señor don Fernando VII de Borbón". (Artículo 179. Constitución 1842.)

Venga, pues, la revisión constitucional con este procedimiento, y demostraremos a las naciones europeas que nos contemplar a través de ciertos escritos hechos por literatos de indubitable fama y mérito, que España no es una nación secuestrada.

MANUEL RUIZ DE VILLA
Torrelavega, 20 de febrero de 1925.

LA COMBINACION MILITAR

Se dice que Burguete irá a la Alta Comisaría

(Por teléfono)

MADRID.—Estos días viene haciéndose calendarios con relación a la combinación de altos mandos militares que se llevará a cabo a base de la Capitania general de Galicia por fallecimiento del teniente general Alvarez del Manzano.

Parece ser que era oficial ya el acuerdo de designar para el cargo de alto comisario en Marruecos al general Arraiz de la Condorena, pero se ha desistido de su nombramiento por haberse negado el interesado a aceptarlo, fundándose en que no se encuentra en el estado de salud suficientemente bueno que se necesita para atender y dirigir el problema de Marruecos.

En vista de estas circunstancias, son varias las candidaturas que circulan entre las gentes, aunque hasta ahora todas ellas carecen de carácter oficial.

Una de las que se consideran como más fácilmente gacetales, es la siguiente:

El general Burguete, en vez de ser nombrado director general de la Guardia civil, será destinado de alto comisario en Marruecos.

Al teniente general don Dámaso Berenguer se le nombrará capitán general de Castilla la Nueva, y para cubrir la vacante de la Capitania general de Galicia, será designado el general Calve Cantón.

A este último le sustituirá en la de Canarias el general Arraiz de la Condorena, que esa definitivamente en el puesto que venía desempeñando en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, y en el que le sustituirá el general Zubía, que, por pase a la reserva, cesa en el cargo de director general de la Guardia civil.

Y finalmente, esta última vacante, o sea la de director general del benéfico instituto, la ocupará el general Aguilera, que se encuentra en situación de supernumerario desde que dimitió su cargo de presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Es de suponer, de todas formas, no tarde en hacerse pública la combinación oficial y definitiva.

El monumento a Cervantes

(Por teléfono)

MADRID.—Convocados por el conde de López Muñoz, se han reunido las personalidades que entienden en el proyecto de monumento a Cervantes, dándose cuenta que tanto de Europa como de América se han hecho valiosos ofrecimientos de personas que están dispuestas a formar parte de la Junta del monumento a Cervantes, bajo la presidencia del Rey de España.

MONARQUÍA Y PARLAMENTARISMO

Contestación del conde de Romanones a Marcelino Domingo

(Por teléfono)

MADRID.—El conde de Romanones contesta hoy a Marcelino Domingo acerca de su afirmación de que deben apartarse de la vida política los hombres que hayan gobernado.

El conde de Romanones dice:

"Implica excluir de la vida ciudadana, que es la vida política, a cuantos han gobernado; para gobernar, no sólo cuantos ocupan las posiciones preeminentes, sino quienes constituyen los partidos monárquicos organizados desde la restauración en todo el ámbito nacional."

Es decir, lo que el señor Domingo quiere es la eliminación de todas las servidumbres a las naciones europeas una Constitución cuya observancia fiera más difícil el propio ataque de quienes ahora reprochan lo que ellos motivaron.

Que pretenda eso el señor Domingo es natural; no me sorprende al encaminar a su fin, que es el de restar fuerzas a la Monarquía y facilitar la instauración de la República.

Mas por eso mismo, nosotros, los constitucionales monárquicos, nos oponemos.

Cooperar a ello—agrega—por indiferencia o por equivocación, sería incurrir en algo que no debe consentirse.

No; hay que hablar claro: cuando pedía el frente único no extendi ni llamamiento ni a quienes aspiran a derrocar la Monarquía, ni a quienes sienten veleidades revolucionarias.

Agrega el conde de Romanones que rechaza la Monarquía absoluta.

Añade que lo que ha de salvar a España no puede lograrse sino bajo la Monarquía constitucional y parlamentaria.

Debemos formar—dice—una fuerza, un bloque de energía social que, inflamado de patriotismo y sustituido por la convicción, rechace con energía a los que aparecen un ideal revolucionario.

Ni reacción, ni revolución; Monarquía y régimen parlamentario.

Esa debe ser la bandera de la Monarquía constitucional y parlamentaria, que tremole quien tenga el puño más fuerte.

En mí no encontrarán competidor."

Carlos M. Conachy
DENTISTA
CALLE DE CASTELLAN, 1

NOTAS PALATINAS

Se celebra un baile en el Regio Alcázar

(Por teléfono)

MADRID.—El Rey recibió en audiencia militar al divisionario señor Rodríguez Casademunt, al general de Infantería de Marina señor Carasa, al contralmirante García Velázquez, brigadieres Sarabia y Flores y a otros jefes.

Hoy estuvo en Palacio la condesa de Romanones.

EL BAILE EN PALACIO
MADRID.—Esta noche se celebró en el regio alcázar el anunciado baile, que ha revestido gran brillantez.

Desde las diez de la noche comenzaron a llegar al Palacio los invitados, habiéndose congregado en la plaza de Oriente numeroso público para presenciar la llegada de aquéllos.

Los salones estaban profusamente iluminados.

Asistieron, además de la familia real y de los vocales del Directorio, elementos palatinos, Cuerpo diplomático, militares y los jefes de Palacio.

Varias orquestas interpretaron eslogidos programas.

ALGUNOS INVITADOS

MADRID.—Al baile celebró esta noche en Palacio asistieron los ex ministros Llaeuva, Goicoechea, Esteban Collantes, Rodríguez de Viguri, conde de Lizárraga, Ortuño y vizconde de Eza.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de la Comisión permanente

Comienza la sesión, como de costumbre, mucho más tarde que la hora reglamentaria.

Preside el segundo teniente de alcalde don Fernando Barreda, que ya se encuentra restablecido de su dolencia.

Asisten los señores Negrete, García Rúa, Molino, Galán, Moreno y Agudo.

El secretario señor Bustamante da lectura del acta de la sesión anterior que es aprobada.

Antes del despacho
Se faculta al alcalde para que haga los gastos que crea precisos con motivo de las visitas de las estudiantinas y comparsas que saluden al Ayuntamiento.

—Queda enterada la Comisión de la sentencia recaída a favor del Ayuntamiento en el recurso del excoptax de bomberos don Juan Cerca, que reclamaba el abono de unos haberes.

—El alcalde de Liérganes solicita banderas y gallardetes para la celebración de la Fiesta del árbol. Pasa el asunto a la Comisión de Festejos.

—Se concede un mes de licencia, condicionada al empleado de la imprenta pública don Francisco Sáinz.

—El Tribunal contencioso administrativo pide el expediente incoado, con motivo de haber denegado la Corporación municipal a don Alvaro Arroyo la apertura de un establecimiento de salazones en la calle de Peña Herbesa, entendiéndose que el señor Arroyo ha presentado el oportuno recurso. Pasa el asunto a informe de los letrados municipales.

—Don Emilio Alvear, en nombre y representación de don Estanislao Arruti, pide la liquidación y reconocimiento de un crédito, por las obras de derribo de un muro en la Avenida de la Reina Victoria.

—A petición de la Intervención, se acuerda fijar el capítulo de donde ha de pagarse a la guardesa de un "Walteros".

—Se da lectura de las adhesiones remitidas por algunos Ayuntamientos de la provincia, relacionadas con la Granja escuela, agro-pecuaria y que son los siguientes: Ramales, Las Rozas, Sanfola, Solórzano, Rullola, Argos, Colindres, Arnuero, Santurde, Ampuero, Entrambasaguas, Luena, Santa María de Cayón, Penagos, Puente Viego, Riotuerto, Bezana, Cártes, Ruegas y Astillero.

—Se da cuenta de la inversión de gastos que el Ayuntamiento hace para las pensiones que se sufragán.

Despacho ordinario
OBRAS.—Se concede a don José Balboa una parcela en Ciriego; al Banco de España se le autoriza para la construcción de un edificio en la Avenida de Alfonso XIII; a don Erasmo Vila para otro en Vista Alegre.

Sobre la Mesa
Instalar unos veladores en el café Ancora; a don Manuel Lázaro un motor en la calle de Tetuán; clausurar el taller mecánico que en Sánchez Silva tiene don Ramón Gallán.

Después del despacho
Se da lectura a una proposición del señor Molino relacionada con la reforma de la carretera, que el ingeniero jefe de Obras Públicas propone en su proyecto.

Se aprueba, acordándose dirigirse al Ministerio de Fomento y entregar una copia al referido ingeniero.

Los instrumentos de la Banda
El concejal señor Agudo solicita, en una proposición, que cuanto antes se repongan los instrumentos y atriles de la Banda municipal, que se encuentran en lamentable estado.

Ruegos y preguntas
El señor Moreno habla del estado en que se encuentra el asfaltado de la población y pide que, por el arcediano municipal, se averigüe si se cumplen las condiciones estipuladas en el contrato.

El alcalde promete atender el ruego.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las seis y media.

UNA REUNION

En el Palacio de Comunicaciones

(Por teléfono)

MADRID.—En el Palacio de Comunicaciones se ha celebrado una reunión por la Junta central de los transportes mecánicos, para examinar el Reglamento.

Se presentaron dos proposiciones, una de ellas encaminada a que las personas que tengan representación en la Junta puedan delegar en otras, y por la segunda se propone el nombramiento de un Comité ejecutivo para el despacho de asuntos de trámite urgente, teniendo representación en el mismo las entidades concesionarias.

Un representante de la Cámara de Comercio propuso la aprobación de estas proposiciones, pero no se aprobaron sino después de un largo debate.

ASAMBLEA AGRONÓMICA

La importación de trigo

(Por teléfono)

LA SESION DE LA MAÑANA
MADRID.—En la Academia de Jurisprudencia se ha celebrado hoy la primera asamblea agronómica convocada por la Junta central de Abastos, para que los labradores informen al Gobierno sobre la producción de trigo y la existencia de dicho artículo que existe actualmente en España.

Asistió el subsecretario de la Gobernación, señor Martínez Anido, el presidente de la Junta superior de Abastos, señor Bahamonde, y el subdirector de Agricultura.

Después de dirigir un saludo al señor Martínez Anido a los asambleístas, el señor Bahamonde explicó el motivo de la asamblea, que no era otro mas que el de facilitar al Gobierno datos exactos sobre la existencia y producción del trigo en España.

Le contestó el marqués de Casa Pacheco, presidente de la Sociedad de Agricultores Españoles, diciendo que los labradores estaban muy satisfechos por haberseles convocado a dicha asamblea.

El señor Matesanz dijo que en España existe trigo suficiente para abastecer el mercado nacional hasta la próxima cosecha y que lo que ocurría era que se pretendía regular el precio del pan por el del trigo, por lo que se restarían para la adquisición de dicho artículo.

Pidió al Directorio que así como se protege a la industria nacional se proteja a la agricultura.

El señor Bahamonde le contesta que al Gobierno le preocupa la solución de este asunto del trigo.

El Directorio, continuó diciendo, tiene gran interés en armonizar los intereses de todos en este asunto, pero por creer que hoy no hay bastante trigo en España para abastecer el mercado nacional, el Gobierno no ha tenido más remedio que acordar la importación de algunas cantidades de dicho cereal.

LA SESION DE LA TARDE
MADRID.—A las cuatro de la tarde, y bajo la presidencia del señor Róvira, se volvió a reunir la asamblea agraria.

El representante de los agrarios de Salamanca habló extensamente de la crisis por que atraviesa la agricultura española.

Solicitó el apoyo de la Junta central de Abastos y del Estado para que los agricultores españoles no perezcan.

También solicitó un régimen de igualdad para todas las industrias, sobre todo para la triguera, debiendo concederse al trigo los beneficios arancelarios.

También examinó la ley de la oferta y la demanda, afirmando que el labrador español se desenvuelve en un medio de pobreza tan grande, que tiene que vender los trigos a bajo precio.

Afirma luego que la producción triguera española es suficiente para atender al consumo nacional.

Insistió de nuevo en que debe establecerse un régimen de igualdad.

Afirma que con el precio a que se vende el trigo no puede venderse el pan en Madrid al precio que se viene cobrando.

El presidente de la asamblea lee un escrito de la Liga de campesinos de la provincia de Madrid, en el que se lamenta de no haber sido invitada a la asamblea que se está celebrando.

Hablaron después otros asambleístas, abogando por que se proteja a los agricultores.

LAS CONCLUSIONES

MADRID.—Los agricultores nacionales, en la sesión celebrada esta tarde, aprobaron las siguientes conclusiones en relación con la importación del trigo extranjero de que se viene hablando.

Primera.—Que ni ha querido ni quiere, ni tiene inconveniente, en que se dicte una ley permitiendo la importación de trigo extranjero.

Segunda.—Que en su consecuencia, no ve inconveniente en que la iniciativa particular importe trigo extranjero, aplicándose a esta importación los derechos arancelarios vigentes.

Tercera.—Que siempre ha estimado procedente que se admita la libertad, tanto con respecto al trigo, como a sus derivados.

Cuarta.—Que en el caso de que el Poder público rebaje los derechos arancelarios para el trigo, se haga lo mismo con todas las tarifas arancelarias.

E. CORTIGUERA Dentista
Pasado de Pareda, 18
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 9.—Tel. 423

DILIGENCIAS POLICÍACAS

El robo en el Hotel Nacional

(Por teléfono)

MADRID.—Para aclarar manifestaciones que habían hecho la encargada de los servicios del Hotel Nacional y un empleado del mismo, el comisario de la primera brigada ordenó que compareciese ante él, Braulio Ortega López, el cual estaba trabajando como electricista en el Nacional.

Los dos empleados antes indicados, o sea la encargada y el otro, habían dicho en sus declaraciones, que este electricista había presentado una llave maestra, que se encontraba rota, para que le dieran una nueva.

Por otra parte, parece algo sospechoso que el obrero se despidiese del Hotel Nacional el día 14, al mismo tiempo que de otra casa donde prestaba sus servicios, alegando que iba a marcharse fuera de Madrid.

A pesar de que la declaración de Braulio Ortega fue bastante extensa, no ha dado ningún resultado, como tampoco el registro que practicó la policía en su domicilio.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador visitó ayer el Colegio Cantábrico.

Salió muy satisfecho de su visita. Por la tarde estuvo presidiendo la junta que celebró el Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

El precio de la patata

Comprobado que los comerciantes tienen un margen de ganancia vendiendo la patata a cuarenta y cinco céntimos el kilo, se han dado las órdenes oportunas para que los industriales vendan a dicho precio ese artículo, desde hoy mismo, entendiéndose que se aplicarán las sanciones correspondientes si se contraviene lo dispuesto.

Enterado el señor inspector de Abastos de que en Santander hay dos almacenistas que tienen gran cantidad de patata holandesa a treinta céntimos el kilo, se ha dado orden para que los detallistas se provean de dicho artículo, desde hoy, y comiencen a venderla a treinta y cinco céntimos el kilo.

LA "GACETA"

(Por teléfono)

MADRID.—El diario oficial publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Que se lleve a cabo la corrida de escalas de catedráticos de Universidades, a la que ha dado lugar la vacante producida en Salamanca por incursión de don Miguel Unamuno en el artículo 131 de la ley.

Con esta disposición corresponde ganar puestos a don José Ortega Gasset.

Aprobando el reparto de la contribución territorial para 1925.

Creando con carácter oficial un Instituto Electroradiológico en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, bajo la inspección del rector de dicha Universidad y vigilancia del decano de la Facultad.

Distribuyendo el crédito de setenta y cinco mil pesetas consignado para la adquisición de libros con destino a las bibliotecas oficiales.

Pequeño incendio

Anoche a las nueve se declaró un pequeño incendio en la chimenea de la casa núm. 23 de Menéndez de Laruca.

En un principio se supuso que el fuego era de alguna importancia por el aspecto que tomó y avisados los parques de bomberos acudieron con todo el material de incendios rápidamente.

También se personaron en el lugar del suceso las autoridades, el arquitecto señor Bringas, el teniente de alcalde señor Negrete, algunos concejales, guardias de Seguridad, agentes de Policía, jefe señor Juárez, municipales y el sujeto señor Lavín.

Se vió pronto que el fuego tenía poca importancia, pues se redujo a que por falta de limpieza se incendiara la chimenea y unos dos metros del tejado aproximadamente.

LA NIÑA

María Luisa Casanova Lavín
SUBIÓ AL CIELO
EL DIA 20 DE FEBRERO DE 1925
a la edad de 14 meses

Sus desconsolados padres don José Casanova y doña María Luisa Lavín; hermanos José Luis, Ignacio, Alberto y Rodolfo; abuelos paternos don Graciano y doña Fructuosa; abuela materna doña Martina Gautier; bisabuelas doña Dolores Terner y doña Rosalinda Tovar; tíos, primos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce, desde la casa mortuoria, calle de Daoiz y Velarde, número 7, al sitio de costumbre; favor por el que quedará profundamente agradecidos.

Santander 21 de febrero de 1925.

Funeraria Viuda de Angel Blanco

REBOLLEDO - CORONAS DE FLORES—Telef. 755 y 228

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DEL JOVEN
JESUS CABRERO Y POMBO
que falleció el día 20 de febrero de 1925, a la edad de 15 años
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Sus padres don Antonio Cabrero y doña Rosa Pombo; hermanos don Antonio, doña Angela, doña Carmen, don Juan, doña Rosa, doña Cruz, doña Teresa, doña María, don Fernando y don Manuel; hermanos políticos doña Mercedes de Pedro y don Francisco Muñoz; tíos, primos, sobrinos y demás familiares.

SUPPLICAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones; asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las TRES Y MEDIA de la tarde, desde la casa mortuoria, AVENIDA DE LOS INFANTES (VILLA MIRANDA), al sitio de costumbre, para el eterno descanso de su alma se celebrarán el lunes, 23 del corriente, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, a las favores por los cuales quedarán reconocidos.

La misa de alma se dirá el lunes, 23, a las OCHO Y MEDIA, en la parroquia de Santa Lucía.

Santander 21 de febrero de 1921.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis tiene concedidos 50 días de indulgencias en la forma de costumbre.

Pompas fúnebres Ntra. Sra. del Carmen, Blanco y Hergo, Velasco, núm. 6

Compañía del Pacífico - LINEA DE CUBA

PRÓXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

Para la HABANA

22 FEBRERO,	"ORCOMA"
22 MARZO,	"ORITA"
12 ABRIL,	"ORPESA"
26 ABRIL,	"OROYA"
10 MAYO,	"ORIANA"
24 MAYO,	"ORCOMA"

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Gólon), Belboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso, otros puertos de Perú y Chile, ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE. PRECIO DE PASAJE A LA HABANA (incluido impuestos):

	OROYA	ORCOMA	ORIANA
Primera clase, pesetas	1.750	1.750	1.410
Segunda " "	990	990	820
Tercera " "	549'50	539'50	539'50

PASAJEROS DE CAMARA.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos a estilo del país.

Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc. y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas (estos últimos reservados para familias numerosas) y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y condimentadas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc. y espaciosa cubierta de paseo.

PRECIO DE PASAJE.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solicítense de los Agentes en Santander: HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, número 9
Teléfono número 41. Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA.

Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Linea a Cuba y Méjico

El día 19 de marzo, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el vapor

ALFONSO XIII

BU CAPITAN DON AGUSTIN GIBERNAU

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA.....	Ptas. 535	más 14-50 de impuestos.	Total 549-50
Para VERACRUZ.....	" 585	más 7-50 id.	Total 592-50
Para TAMPICO.....	" 585	más 7-50 id.	Total 592-50

Linea a la Argentina

El día 28 de FEBRERO, a las 10 de la mañana, saldrá de SANTANDER —salvo contingencias— el vapor

SAN CARLOS

para trasbordar en Cádiz al

REINA VICTORIA EUGENIA

que saldrá de allí el 7 de marzo, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuestos, pesetas 132,60.

Linea a Filipinas y puertos de China y Japón

El vapor

ISLA DE PANAY

saldrá de La Coruña el día 15 de marzo, para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el día 19 para Cartagena, Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona y de este puerto al 25 de marzo para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa) y Shanghai, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander, señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36. Teléfono número 63.—Dirección Telegráfica y Telefónica: "ANGELPEREZ"

Sociedad Hullera Española BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orens a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenal del Estado. Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—No para usos metalúrgicos y domésticos, léganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 15.—SANTANDER, señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Morales.

Para más informes y precios dirigirse a las Oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Compagnie Générale Transatlantique

Vapores Correos Franceses

Rápidos a cuatro hélices

PARA

Habana y Veracruz

Salidas fijas de Santander el 22 de cada mes

"CUBA", el 22 de febrero.

"ESPAGNE", el 22 de marzo.

PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA

	Para HABANA	Para VERACRUZ
En el "CUBA".....	Ptas. Cts. 549,50	592,75
En los demás buques de la Compañía,	539,50	582,75

(Incluidos impuestos)

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJEROS ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas con lavabos de agua corriente, amplios salones, y comedores con servicio de camareros y cocineros y españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36. Teléfono número 63.

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

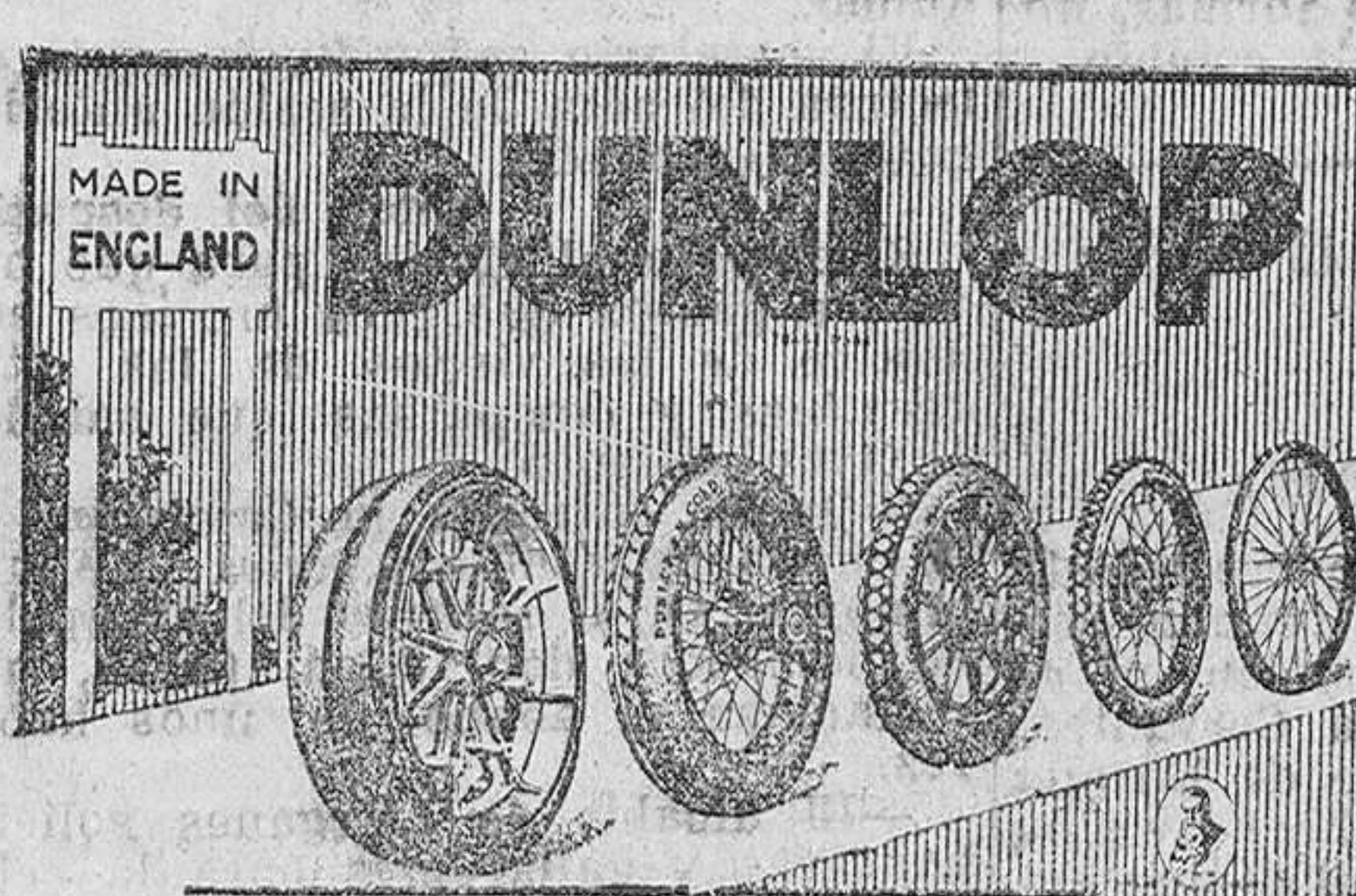
UNGUENTO MAGICO

No falla en un solo caso. Píregate a cuántos lo han usado y oírás usted maravillas. Pídelo en farmacias y droguerías, 150. DEPÓSITOS EN SANTANDER: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.



Tovadia Sangre viciada

En el origen de la mayor parte de los enfermos: encontrara esta causa una sangre viciada insomnios, jaquecas, vertigos de la arterio-esclerosis, gota, reumatismos, neuralgias, lumbago ciática, mal de piedra, nefritis todos estos males son debidos a la mala sangre. La sangre viciada estropea la piel de eczemas, acnes, eritemas, sycosis; psoriasis, prurigos. Provocan llagas venozas, úlceras varicosas consecutivas a las varices y flebitis. Se le debe en fin las mas graves enfermedades de la mujer, perdidas, metritis, tumores, fibromas, edad critica. Pero para que aguantarse a este tremendo calvario puesto que la ciencia ha creado el **DEPURATIVO RICHELET**. La energía curativa del **DEPURATIVO RICHELET** perfecto rectificador de la sangre produce verdaderos milagros garantizados por todo el cuerpo medical. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).



STOCKISTAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP S. A.

MADRID CLAUDIO COELLO, 16

BARCELONA BUENOS AIRES, 18



CUCHARADAS DIARIAS DE

Sanemif Busto

REGENERAN VUESTRA SANGRE EMPOBRECIDA.

ES EL ANTIANEMICO MAS RAPIDO

DE VENTA EN SANTANDER Y PUEBLOS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

PARA LAS ESTAMPACIONES EN TELAS Y DIBUJOS DE TODOS ESTILOS

TENEMOS TINTAS CHINAS LAVABLES, NEGRAS Y DE COLORES PAPELES ESPECIALES, LAPIEROS DE TODAS GRADUACIONES, PLATILLOS, ETC., ETC. DE LAS MEJORES CALIDADES Y A PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Papelería LA CARPETA

Escalerillas del Puente SANTANDER

ANUNCIOS BREVES

Jabón "Uzum" Limpia sin agua toda clase de manchas. Pídesse en droguerías y en la casa depositaria, «La Carpeta», Escalerillas del Puente.

Camisas Por dejar de trabajar el artículo, se liquidan todas las existencias a precios de fábrica.—LA MAR, Atarazanas, 1.

Dinero: BOLES Haga usted plantaciones forestales frutales. Cines superiores, precios baratísimos. GRANJA DE LLANO, Puente Viego (Vargas).

Achicoria de la Granja adicionada en igual cantidad al café, mejora las propiedades de éste, haciéndolo más estomacal, de mejor gusto, aroma y color y más barato. Pídanse en todo buen comercio: ACHICORIA DE LA GRANJA

Para cobrador, guarda o cargo análogo, se ofrece persona de toda confianza y con garantía. Informes en esta Administración

Ocasión! Lote de sellos por lotes colección Vato por catálogo 9000 pesetas. Véndese en 150 pesetas. Informarán Papelería «La Carpeta».

Maquinaria de ocasión

Se venden dos máquinas de vapor de 50 HP. y otra de 100, con sus calderas, en muy buen estado de conservación y muy baratas. Electra Vasco Montañesa, Ampuero (Santander).

Caja de caudales, de ocasión, comprárla. Informes: en esta Administración.

OBRA DE OCASIÓN.

En 50 pesetas se vende la Historia Universal, por César Cantú. Diez tomos encuadernados. En esta Administración puede verse dicha obra.

Accidentes del trabajo, seguros consultar tarifas a la Compañía La Urbana y El Sena calle de Calderón, 5, entresuelo.

Fiat 12 x 15 HP. vendo a toda prueba. Doy facilidades para pago o cambio a casero. Informes en esta Administración.

Casa, de reciente construcción, cuatro pisos y terreno, se vende. En esta Administración informan.

Piano se desea comprar una de Dirigirse San José número 1, panadería.

Chocolates "Cartago" Selectos cafés. Fábrica y de pacho, Marina, número 2, y Casa del Manco.

Servicio de trenes

SALIDAS DE SANTANDER

Para Madrid.—Rápido (lunes, miércoles y viernes) a las 8'40; correo a las 16'27; mixto a las 7'5; mercancías, con viajeros hasta Barcelona, a las 20'45; Para Bilbao.—A las 8'15, 14'15 y 17'05. Para Marrón.—A las 17'40. Para Liérganes.—A las 8'45, 12'20, 15'10, 17'05 y 19'50. Para Ontaneda.—A las 8'50, 11'05, 14'30 y 18'05. Para Oviedo.—A las 7'45 y 13'30. Para Llanes.—A las 16'15. Para Cabezón.—A las 11'50 y 19'10. Para Torrelavega.—A las 7'20, jueves y domingos; y domingos y días festivos, a las 14'30.

LLEGADAS A SANTANDER

De Madrid.—Rápido (martes, jueves y sábados) a las 20'14; correo a las 8; mixto a las 18'40; mercancías, con viajeros desde Barcelona, a las 14'15. De Bilbao.—A las 11'50, 18'23 y 20'35. De Marrón.—A las 9'21. De Liérganes.—A las 8'23, 12'28, 15'26 y 19'26. De Ontaneda.—A las 8'55, 11'08, 16'22 y 20'09. De Oviedo.—A las 16'26 y 20'51. De Llanes.—A las 11'24. De Cabezón.—A las 9'28 y 15'39. De Torrelavega.—A las 12'53, jueves y domingos; y domingos y días festivos, a las 20'22.

LINEAS DE AUTOMOVILES DE ONTANEDA A BURGOS

Salida de Ontaneda.—A las 10 de la mañana. Llegada a Burgos.—A las 16'30. Salida de Burgos.—A las 7'45 de la mañana. Llegada a Ontaneda.—A las 1'30.

Ramal de Ontaneda, Vega de Pas, San Pedro del Romeral

Salida de San Pedro.—A las 8'45 de la mañana.

Llegada a Ontaneda.—A las 10'20.

Salida de Ontaneda.—A las 2'20 de la tarde.

Llegada a San Pedro.—A las 5 de la tarde.

SERVICIO MARITIMO

Salidas de Pedreña.—A las 8, 8'45, 9'40, 1'30 y 3'15. Salidas de Santander.—A las 11, 12, 1'30, 3'30 y 4'30 (este último en combinación con el auto).

Los domingos habrá un viaje especial que saldrá de Santander a las 8'40 de la mañana y regreso de Somo a las 5 de la tarde.



Servicio rápido de Vapores Correos ALEMANES

de Santander para HAMBURG, VERACRUZ y TAMPICO

Próximás salidas del puerto de SANTANDER

"TOLEDO".....	25 DE FEBRERO
"HOLSATIA".....	3 " ABRIL
"TOLEDO".....	12 " MAYO
"HOLSATIA".....	23 " JUNIO

Admite carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Para Habana: pesetas 525, más 14'50 de impuestos. Total, 539'50.

Para Veracruz y Tampico: pesetas 575, más 7'75 de impuestos. Total, 582'75.

Estos vapores están contruados con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios

Hoppe y Compañía

SON MUCHOS LOS LLAMADOS A SUFRIR



alivian y curan rápidamente catarros, bronquitis, dolores de costado, de riñones de cadera, clárica, lumbago, reumatismo, dolores de las señoras durante la menstruación, etc.

SON la salvación de los que sufren

Aplicad un EMLASTO del Dr. WINTER donde sintáis dolor

¡JAMAS DEJAN DE ALIVIAR!

MARKA REGISTRADA

Se desea con urgencia

agentes para hacer informaciones personales en todas las localidades de España, con preferencia en las aldeas más insignificantes. Se abonarán mil pesetas de comisión por cada información que se lleve a efecto. Trabajo compatible con otras ocupaciones. Se garantiza el pago de las comisiones en la forma que se desee. Reserva y garantía absoluta. No se precisan referencias ni sello para la respuesta.

Para más detalles dirigirse al

APARTADO DE CORREOS, 4.026.—MADRID

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON

CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS.

CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS

Y DEBILIDAD GENERAL.

DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41.

MADRID

ME.C.D. 2017

Razzia en el territorio rebelde

(POR TELEFONO)

REPARACION DE DESPERFECTOS

TETUAN.—Las fuerzas de Ingenieros trabajan activamente en la reparación de los desperfectos sufridos por nuestros puestos, a consecuencia del último temporal.

Los daños más importantes los sufrieron las posiciones que rodean la zona internacional de Tánger.

CASTIGO A LOS REBELDES

TETUAN.—Las confidencias llegadas del campo confirman los daños causados por las escuadrillas de nuestra aviación en sus "raids" de castigo.

Los aviadores últimamente se enteraron de que iba a celebrarse el toco de Tetá, de Tagran, situado en territorio anyerino, volando hacia el citado punto varios aparatos, que ametrallaron a los rebeldes, causando doce muertos y cinco heridos. Nuestras bombas destruyeron bastantes caballerías.

PRESENTACION DE REBELDES

TETUAN.—Continúan presentándose familias rebeldes, que se someten al Majzen, cuya autoridad es fortalecida por nuestro alto mando.

Esto procura por todos los medios la reconstitución de la organización majzenaria que la rebelión destruyó.

REVISTAS A LAS POSICIONES

TETUAN.—Se ha dispuesto que por los comandantes jefes de los batallones se giren visitas a las posiciones y blocaos para excitar el celo de las tropas en los servicios de vigilancia.

La revista abarcará todos los aspectos, y tiende a hacer más eficaz la acción de nuestros puestos.

Se ha dispuesto también que en cada posición figure una carpeta con instrucciones detalladas para conocimiento de las tropas.

EL RAISUNI

TETUAN.—Dícese que el Raisuni se halla en la cabila de Beni Bu Fra, lindante con la de Bocoia. Le acompañan algunos familiares.

Desde Tazarut a Uad Lau están siendo trasladados muchísimos enseres valiosos pertenecientes al "eharif".

Dicen también las confidencias que varias escuadrillas de rifones registran en Tazarut las cuevas de Bahuzen, buscando los supuestos tesoros del Raisuni, sin resultado práctico hasta ahora.

LA MEDALLA MILITAR

TETUAN.—El general en jefe ha dispuesto la apertura de información para conceder la Medalla Militar a las tropas de la Comandancia de In-

genieros de Guala, por su comportamiento durante los últimos acontecimientos de Yebala y Gomara y por los conatos que llevaron a circunstancias muy difíciles a nuestras posiciones de Taguesut y Adges, y por el repliegue de Xatén.

JUDICIO CONTRADICTORIO

TETUAN.—Se ha abierto juicio contradictorio para conceder la cruz de San Fernando al teniente de Saboya don José Gramage y García, muerto gloriosamente el primero de septiembre en la posición de Beni Salak.

NEGOCIACIONES DE PAZ?

MADRID.—El periódico inglés "The Daily News" llegó ayer a Madrid, dice que sus informes particulares procedentes de la corte le autorizan a decir que el general Primo de Rivera ha recibido de Abd-el-Krim la propuesta de determinadas condiciones para llegar a un acuerdo a fin de que cesen las hostilidades entre sus partidarios y España.

El marqués de Estella no se ha negado en principio a escuchar las ofertas de los rebeldes, pero se dispone a recibir en territorio de Tetuan a los emisarios de Abd-el-Krim.

No se conocen nuevos detalles que puedan tener relación con este asunto.

PARTE OFICIAL

MADRID.—Esta noche se facilitó el siguiente parte oficial:

Occidental.—La gente del cañal Navari, Zal Lal y la de Zinat, apoyada por la mehalha de Xatén, ha efectuado una incursión en la cabila de Beni Messant, apresando a tres pastores, cuarenta vacas, doscientas cabras y trescientas ovejas, sin tener nosotros baja alguna.

Las fuerzas de Infantería de la columna de González y González han sostenido fuego con el enemigo en las inmediaciones de la posición de Handak Jaur, la más avanzada del frente en la zona de Larache, cooperando a esta operación la aviación.

Se ha conseguido el objetivo y se ha castigado al enemigo.

Por nuestra parte hemos tenido dos muertos y diez heridos, todos indígenas.

Zona oriental.—Sin novedad.

NOTICIAS DE LA ZONA ORIENTAL

MELILLA.—Las posiciones de Benítez, Buafora, Farha, Tafersit y la avanzadilla de Afran dispararon contra grupos enemigos que hostilizaron con insistencia.

Fuerzas destacadas en Bucharit, sostuvieron fuego de fusilería y ametralladoras contra grupos enemigos.

te, Amalia Bárbara y Adela Santelices y los estudiantes santanderinos Jesús Gómez, Luis Castellanos, Jesús Mata y Francisco Carrión.

Se les aplaudió frenéticamente. La segunda parte comenzó con un magnífico intermedio musical, integrado por el notable sexteto de la Tuna señores Montoro (violín), Barral (bandurria), Bastida y Muñoz (laúdes), y Fontoira y Zabarte (guitarras), que interpretaron selectas obras de los maestros Wagner, Montes y Tschalkosky.

El divertido sainete "En capilla", de Ramos Martín, fué interpretado cual si fuesen consumados actores por los estudiantes gallegos Secundino Lugan, Celestino Buján, Castor Posada, Paulino González, González Rey y Díaz Quijada, que tuvieron en la rondalla, al público, siendo en todos los momentos de la obra constantemente ovacionados.

Y terminó el agradableísimo espectáculo con un concierto clásico por la rondalla, que interpretó excelentemente obras de Mozart, Bocherine y Schubert.

Al final el público no cesó de aplaudir a la simpática Tuna gallega. La velada resultó admirable.

En la Escuela de Comercio

Durante la mañana, los simpáticos "tunos" gallegos visitaron también la Escuela de Comercio.

Fueron cariñosamente recibidos por el director del establecimiento, nuestro querido amigo y colaborador don Ramón P. Requeijo, al que acompañaba el claustro de profesores y los alumnos de ambos sexos de la referida Escuela.

El presidente de la Tuna, señor Villanueva, pronunció un elocuente discurso de salutación que fué muy ovacionado.

El señor Requeijo dijo breves palabras, manifestando que a la voz juvenil de los estudiantes santiagueños, quería responder con la voz juvenil también de los alumnos de la Escuela.

Ato seguido concedió la palabra al alumno de último año señor Fernández Portilla, quien leyó un bonito y elocuente discurso, momentos antes escrito por el mismo.

La alumna señorita Ana María Soriano, leyó a su vez otro precioso discurso en el que ofreció a la Tuna un artístico lazo para su bandera que le regalaban las alumnas de la Escuela.

Una ovación estruendosa refrendó estos dos admirables discursos. Se dieron entusiastas vivas a Santander, a la Tuna, a Galicia y a España.

Los estudiantes gallegos fueron obsequiados y recibieron un donativo en metálico del Claustro, otro de los alumnos todos de la Escuela, recaudado momentos antes entre todos.

A la Tuna Compostelana se la hizo una despedida sumamente cariñosa.

Hoy salen para Llanes

La Tuna Compostelana ha dejado gratísimo recuerdo entre nosotros y van excelentemente impresionados de la Montaña.

Hoy se despiden de nosotros y saldrán al tren de Asturias, cuyas principales capitales recorrerán en estos días, empezando por Llanes.

Leven felicísimo viaje los simpáticos estudiantes gallegos.

Según nos manifestó el presidente de la Tuna, los estudiantes de Derecho harán en la mañana de hoy una visita al penal del Duero y los de Medicina al Sanatorio de Pedrosa.

A la una y media se reunirán en Santander y saldrán para Llanes, donde esta noche darán un concierto.

PARA CARNAVAL

Teresitas de Sartén y Bollos de Carnaval

Confitería LA UNION

Marillio, 2, y Amós de Escalante, 8.

VISTA DE UNA CAUSA

Un futbolista en el banquillo

(Por teléfono)

SEVILLA.—En la Audiencia se ha visto hoy la causa contra el defensa del equipo de fútbol "Chapirra", Antonio García Berrocal, que durante un partido con el equipo "Triana" puso una zancadilla a un jugador contrario, el cual, al caer, se causó la fractura de un brazo y otras lesiones, a consecuencia de las cuales falleció.

El fiscal calificaba los hechos como constitutivos de un delito de homicidio por imprudencia, del cual consideraba autor al procesado y pedía que se le impusiese la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión.

El defensor, en su escrito de conclusiones, pedía que el procesado fuera absuelto, ya que se trataba de un hecho ocurrido durante un juego permitido, cuya característica es la lucha violenta.

Desfilaron numerosos testigos. En vista del resultado de la prueba el fiscal retiró la acusación.

DE BILBAO

Varios careos en la cárcel

(Por teléfono)

VISITA DE INSPECCION

BILBAO.—El fiscal del Tribunal Supremo visitó esta mañana la fiscalía de esta Audiencia, inspeccionando todos los servicios.

LO DEL CREDITO DE LA UNION MINERA

BILBAO.—El juez que entiende en el sumario que se incoó con motivo de la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera, conferenció esta mañana detenidamente con el fiscal.

Luego se trasladaron los dos a la cárcel de Larrinaga, donde se verificaron varios careos entre los detenidos de la mencionada entidad bancaria.

El juez prosigue las actuaciones.

Jesús Cabrero y Pombo

A la prematura edad de quince años, un niño aun, cuando apenas sus ojos se habían asomado a las realidades de la vida, ha fallecido en nuestra ciudad, confortado con el auxilio de los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, el joven don Jesús Cabrero y Pombo, dejando en su hogar paterno una profunda herida de dolor, imborrable.

Hijo de una distinguida y aristocrática familia montañesa, de excelentes prendas morales, culto y de esmeradísima educación social, de extremada simpatía y con las ilusiones de un porvenir brillante, que muy pronto había de tomarse en realidad segura de positivos méritos, desaparece del mundo no dejando sino un vacío que afecta y duele en cuantas numerosas relaciones cultivó con su trato y amistad.

Con sincera expresión de la más viva condolencia, enviamos nuestro sentido pésame a sus angustiadísimos padres el señor don Antonio Cabrero y la respetable dama doña Rosa Pombo, a sus allegados hermanos nuestros distinguidos amigos don Antonio, don Fernando, don Manuel y don Juan, hermanas doña Ángela, doña Carmen, doña Rosa, doña Cruz, doña Teresa y doña María, haciéndole extensivo a todos sus distinguidos familiares y allegados, hermanos políticos doña Mercedes de Pedro y don Francisco Muñoz, deseándoles la suficiente resignación cristiana para sobrelevar el dolor que les ha producido tan tremendo e inesperado golpe del infortunio.

Rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado joven Jesús Cabrero y Pombo.

DE BARCELONA

(Por teléfono)

LA SESION MUNICIPAL

BARCELONA.—A las tres y media de la madrugada se suspendió la sesión municipal para reanudarla esta tarde.

Un dictamen relativo a la construcción de grupos escolares ha sido objeto de largo debate.

DICE MILANS DEL BOSCH

BARCELONA.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que había recibido una comunicación del delegado gubernativo de Tarrasa, en la que se pide el cumplimiento del Reglamento de la Federación de Clubs de Fútbol, con referencia al partido de campeonato entre el Tarrasa y el Barcelona, para que el partido se celebre en el campo del Tarrasa.

El gobernador dijo que, aunque el campo es pequeño, en él se han celebrado otros partidos de campeonato, por lo que cree que asiste la razón a los peticionarios.

Algunos federativos, comentando las manifestaciones del general Milans del Bosch, han dicho que, en efecto, en Tarrasa se han celebrado partidos de campeonato, pero no con equipos como el Barcelona, que cuenta con diez mil socios.

CONFERENCIA TELEFONICA

BARCELONA.—Esta mañana celebraron una extensa conferencia telefónica el presidente del Directorio y el capitán general Barrera.

El desfalco de telefonos

BARCELONA.—El juez que entiende en el desfalco a la Compañía de Telefonos ha continuado hoy las diligencias sumariales.

Tiene citados para declarar mañana a varios testigos.

LA CRISIS DE TRABAJO

BARCELONA.—La Delegación regia del Trabajo envió en breve una circular a patronos y obreros para que informen sobre la crisis de trabajo, sus causas y soluciones.

Monte de Piedad de Alfonso XII y Caja de Ahorros de Santander

En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6) se hacen exclusivamente: Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas; ídem de valores sin limitación de cantidad.

Con garantía personal hasta 5.000 pesetas.

En la Central (Tanfín, número 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del retiro Obrero Obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se abona hasta 1.000 pesetas mayor interés que las demás Cajas locales.

Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero. Horas de oficina: de nueve a una, y por la tarde, de tres a cinco.

CONTRA LOS LAZOS PASTILLAS BECTORALES DE G.F. MERINO É HIJO EN USO DESDE 1827 LEÓN

ROBO ALIDAZ

Unos ladrones se llevan una caja de caudales

(Por teléfono)

AVILA.—Se ha registrado un robo en la fábrica de harinas de San Sebastián, que se halla cerrada por falta de trigo.

Los ladrones violentaron las puertas de la fábrica, arrastraron la caja de caudales y la transportaron en un carro.

A la mañana siguiente apareció la caja descerrajada a quinientos metros de la fábrica.

Los ladrones se apoderaron de doce mil ciento treinta y dos pesetas que se guardaban en la caja de caudales.

TRIBUNALES

Causa por robo

En la Sala de esta Audiencia tuvo lugar ayer la vista de la causa seguida en el Juzgado de Torrelavega, a Ana Terán Mantecón.

El teniente fiscal señor Rivero, decía en sus conclusiones que el día 25 de noviembre de 1923, penetró la procesada en la casa del vecino de Villasuso don Pedro Terán Arce, apoderándose de varias alhajas y ropas por valor de 324 pesetas.

El señor Rivero pidió fuera impuesta a la procesada la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, e indemnización de 65 pesetas al perjudicado.

La defensa, a cargo del señor Fontecha, solicitó la absolución.

Por lesiones

Seguidamente se vió el otro juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Sanabria, contra Cándido Fernández, para quien, el fiscal de S. M., señor Castañón, pidió la pena de un año y un día de prisión correccional e indemnización de 230 pesetas al lesionado, porque el día 23 de abril de 1924, al meterse en la casa de Heras (Medio Cudeyo) y al tratar de intervenir Santiago Llana, recibió un golpe en la cabeza que le dió el procesado, del que tardó en curar 40 días.

La defensa, señor Ortiz Dou, modificó las provisionales de un modo alternativo, pidiendo en primer lugar la absolución o en el peor de los casos un mes y un día de arresto mayor.

Ambos juicios quedaron conclusos para sentencia.

UN BÂQUETE

(Por teléfono)

Agasajo a un periodista

SAN SEBASTIAN.—El Cuerpo diplomático acreditado de esta capital ha obsequiado con un banquete al consúl de Chile, Lafitte, con motivo de celebrar sus bodas de oro con el periodismo.

El acto fué muy cordial y estuvo muy animado.

LA POLÍTICA ALEMANA

(Por teléfono)

Dimite el Gobierno prusiano

BERLIN.—En la Dieta Prusiana, por 221 votos contra 218, se desechó una moción de confianza al Gobierno.

En su consecuencia, el Gobierno, que había jurado hace dos días, dimite.

UNA FIESTA

(Por teléfono)

En honor del Obispo de Madrid-Alcalá

(Por teléfono)

MADRID.—En el convento de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús se celebró una fiesta en honor del Obispo de Madrid-Alcalá.

La velada resultó brillantísima, asistiendo numerosas personalidades.

OPERACION QUIRURGICA

(Por teléfono)

El conde Romanones a París

(Por teléfono)

MADRID.—El conde de Romanones marchará a París, acompañado de su esposa y algunos de sus hijos.

El viaje obedece a asuntos familiares, pues será operado de apendicitis el marqués de San Damián, hijo de los condes de Romanones.

DE TODAS PARTES

(Por teléfono)

EL DUQUE DE CALABRIA

SEVILLA.—El duque de Calabria, acompañado del infante don Carlos, ha visitado la Torre del Oro, el aeródromo de Tablada y otros lugares y monumentos de la población.

UN CONCURSO PARA NOVELISTAS

SEVILLA.—El Ateneo sevillano ha convocado un concurso para otorgar el premio José María Izquierdo, creado a la memoria del escritor sevillano, a la mejor novela andaluza.

El plazo de admisión termina el 31 de enero del próximo año.

Monte de Piedad de Alfonso XII y Caja de Ahorros de Santander

En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6) se hacen exclusivamente: Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas; ídem de valores sin limitación de cantidad.

Con garantía personal hasta 5.000 pesetas.

En la Central (Tanfín, número 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del retiro Obrero Obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se abona hasta 1.000 pesetas mayor interés que las demás Cajas locales.

Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero. Horas de oficina: de nueve a una, y por la tarde, de tres a cinco.



Espectáculos

TEATRO PEREDA

Hoy, sábado, a las seis y media de la tarde: «La pena de los viejos».

A las diez y media de la noche: «El aire de Madrid».

SALA NARBON

(El cinema del público selecto.)

Hoy, sábado, a las seis: William Russell en la comedia en cinco actos «Doble victoria».

Mañana, domingo: «El arte de ser distinguido y encantadora», por Wallace Reid y Lila Lee. (Programa Ajuria.)

Se desechan localidades desde las cuatro de la tarde.

PABELLON NARBON

(Sociedad anónima de Espectáculos)

Hoy, sábado: Grandioso éxito de Tom Mix en la grandiosa película de aventuras sorprendentes «Venciendo abismos». (Cinco actos.)

GRAN CINEMA

(Palacio de la Cinematografía)

Hoy, sábado, 21 de febrero de 1925, a las seis: «Novedades internacionales», con los más notables acontecimientos.

«Ley de lobos», interesante drama en cinco partes, interpretada por Frank Mayo.

CINEMA INFANTIL (Calle de Bonifaz)

Sección continua desde las cinco y media: «Los cuatro marcados», por Ben Wilson y Neva Gerber, y una comica.

GELVES

admitiendo carga para

LISBOA, GENOVA, LIVORNO

y SAVONA

y con conocimiento directo transbordando en Génova para ALEJANDRIA y SMIRNA.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR

Paseo de Pereda, 12.—Teléfono 37

BOLSAS

DE MADRID

Día 19 Día 20

Interior F..... 70 10 70 00

" E..... 70 30 70 00

" D..... 70 50 70 60

" C..... 70 75 70 60

" B..... 70 75 70 75

" A..... 71 00 70 90

" G. H..... 71 00 71 25

Exterior (partida)..... 85 60 85 50

Amortizable 1920 F..... 95 40 95 50

" E..... 95 40 95 50

" D..... 95 40 95 50

" C..... 95 40 95 50

" B..... 95 40 95 50

" A..... 95 40 95 50

" 1917..... 95 25 95 30

Tesoros enero..... 102 05 101 95

" febrero..... 102 00 102 00

" abril..... 102 35 102 30

CEDULAS

Banco Hipotecario 4 %..... 93 00 93 00

" 5 %..... 101 80 101 60

" 6 %..... 109 00 108 75

ACCIONES

Banco de España..... 565 50 565 50

" Hispano Americano..... 000 00 000 00

" Español de Crédito..... 177 00 177 00

" Español del Río de la Plata..... 55 00 55 00

" Central..... 000 00 000 00

Tabacos..... 258 00 111 7

SECCION DE OKUVA

NUESTRA PRUEBA CICLISTA

El premio Prices en la «I Vuelta a Cantabria»

Una nueva adhesión y un nuevo y valioso donativo hemos recibido. Nos ha honrado con ambas cosas nuestro distinguido amigo don Antonio Goroendi, representante en Santander de los acreditados lubricantes "Prices", presidente de la Unión Ciclista Montañesa y directivo del Real Racing Club y del Comité Regional de la U. V. E.

El "Premio Prices" se eleva a 400 pesetas y será destinado a una de las clasificaciones de nuestra importante prueba.

Agradecemos muy sinceramente el donativo "Premio Prices".

Carteles anunciadores
Han sido colocados en los establecimientos industriales de bicicletas de la capital los primeros carteles anunciadores de nuestra interesante prueba "I Vuelta a Cantabria".

Ello ha sido causa de los más vivos y favorables comentarios, aumentándose el interés entre las peñas pedalísticas, donde ya no se habla de otra cosa que de la "I Vuelta a Cantabria" de LA ATALAYA.

En la próxima semana se fijarán estos carteles en todos los lugares de la capital, enviándose a algunas localidades de la provincia.

El mes entrante se extenderán a todo el recorrido y resto de la provincia.

Dice "El Pueblo Cántabro"
Firmado por el compañero "Lapi-za" y titulado "A prepararse tocan", publica en su número de ayer nuestro colega "El Pueblo Cántabro" el siguiente suelto, relacionado con la "I Vuelta a Cantabria":

"Enterados estarán ya todos los ciclistas de la Montaña de la magna prueba que tendrá lugar este año, titulada "I Vuelta a Cantabria".

Es de esperar que sean muchas las inscripciones y que entre ellas se encuentren los magos en España del pedal y también la mayoría de los buenos ciclistas con que cuenta la Montaña y que en la temporada pasada demostraron tener facultades para disputarse un buen puesto en esta clase de pruebas.

Dada la importancia de esta carrera, los ciclistas montañeses que se crean con fuerzas para terminar el recorrido pueden, y con mucho mérito, irse preparando, para que no se encuentren el día de la "verdad" bajos de forma, de lo contrario, les serán arrebatados los primeros puestos por los "cras" que nos visiten, defensores de otras regiones.

La Vuelta a Cantabria será una de las principales de España, de tanto valor como la Vuelta a Cataluña y la Vuelta al País Vasco, de la cual tuvimos el honor de presenciar la llegada a Bilbao, viendo, cuando estas líneas trazamos, trasladado a nuestra meta de llegada aquel gentío inmenso que ocupaba el campo de Volantín, comandando con entusiasmo la hazaña realizada por los participantes en dicha prueba.

Días de entusiasmo serán para la región de Cantabria al ver salir del Sardinero, meta fijada para la salida, a un nutrido grupo de ciclistas, que con una marcha uniforme atravesarán Santander entero, y una vez llevados a Cuatro Caminos, emplearán a fondo para conquistar su primer puesto a la entrada de la primera etapa, que será Reñosa, después de haber hecho un recorrido de 219 kilómetros, atravesando los más bellos y pintorescos paisajes de la Montaña y de haber contemplado de cerca los elevados Picos de Europa, atravesando después las llamadas Tierras de Campos (Palencia) y Párraga.

La llegada de los corredores, después de haber hecho los 259 kilómetros de la segunda etapa, será de gran expectación, pues no hay más que recordar el recibimiento que se les hizo a los que tomaron parte en la carrera Madrid-Santander, y más será si en la Vuelta a Cantabria nuestros corredores tienen suerte y ocupan un buen lugar en la carrera.

Dice "Excelsior"

Ayer continuó nuestro colega bilbaíno publicando el itinerario de nuestra prueba.

Termina con el siguiente párrafo: "El anuncio de la "I Vuelta a Cantabria" ha estado de pie. Epitafios, deficiencias y no deportivas se han apresurado a echar el hombro y anunciar su cooperación, ofrecida también por algunos particulares significados. Todo parece augurar que el éxito de la prueba será espléndido."

PEDESTRISMO

El recorrido del X "cross" nacional
La salida y la llegada tendrán efecto en los terrenos de San Cugat del Vallés, los cuales se utilizan hoy día para las prácticas de golf.

Bien puede decirse que estos terrenos son casi blancos del todo y situados a unos 200 metros de la estación, desde la cual se puede admirar buena parte del circuito.

Desde este lugar los concursantes se dirigirán a Casa Mora, a donde llegarán por un corto trozo de carretera y después de haber pasado algunos obstáculos naturales muy fáciles. Dejando la carretera casi frente a Casa Mora, se internarán sobre unos terrenos de labor, entrando en unos frondosos bosques de pinos (sitio más alto del circuito), siguiendo por nuevos terrenos de cultivo, pendientes y situados en la parte superior de una recta, de la cual partirán los corredores inmediatamente, y después de salvar dos obstáculos de tierra, entrarán en el paseo de Cárnavas del Castillo (carretera), efect-

tuando en el mismo un recorrido de unos 500 metros, después de los cuales se entra por un estrecho camino al campo de golf, o sea el punto de salida.

Esta vuelta mide unos 3.850 metros, por lo que dando tres vueltas al mismo da un resultado total de 11.550 metros, o sean 450 metros menos que el máximo que permiten los reglamentos de la Real Confederación Española de Atletismo para esta clase de carreras.

La asamblea de Federaciones regionales

El día 21 del corriente mes, víspera del "cross" nacional, se celebrará en Barcelona (domicilio de la Federación Catalana de Atletismo, Aribau, 21, primero) la asamblea ordinaria de Federaciones atléticas con arreglo al siguiente orden del día:

1.ª Lectura y aprobación del acta anterior.
2.ª Memoria de la gestión del actual Comité.
3.ª Homologación definitiva de varios records nacionales.

4.ª Admisión de la Federación Valenciana al atletismo.

5.ª Admisión de la Federación Atlética Navarra.

6.ª Expediente sobre la situación de la Federación Castellana ante los campeonatos nacionales de 1924.

7.ª Nomenclatura del nuevo Comité Nacional.

8.ª Proposiciones varias.

Entre las distintas proposiciones que el actual Comité lleva a la asamblea figura una referente a la creación de la Federación Española de Pelota Vasca, sobre la que las distintas Federaciones regionales poseen informe para su estudio.

FUTBOL

El campeonato cántabro del grupo C
Relación de los partidos de campeonato que se verificarán el próximo domingo, día 22 del actual, y designación de árbitros para los mismos:

PRIMERA SECCION
Monte Sport y Elipse II F. C., a las diez y media de la mañana; árbitro, señor Gómez (campo sin designar).

SEGUNDA SECCION
Granada F. C., de Torrelavega, y Esendo F. C., de Cabezón de la Sal, a las diez y media de la mañana, en los campos de la Unión Montañesa; árbitro, señor Merino.

Este partido es de desempate, quedando el equipo vencedor campeón de esta sección.

TERCERA SECCION
Athletic Club, de Heras, y Club Independiente, de Cayón, a las tres y media de la tarde, en Heras; árbitro, señor Lera.

Sporting Club, de Muriedas, e Ilusion Sport, de Guarnizo, a las tres y media de la tarde, en Muriedas; árbitro, señor Peña (D.).

Club Deportivo, de Cayón, y Obregón Sport, a las tres y media de la tarde, en Sarón; árbitro, señor Peña (J.).

Parbayón F. C. y Pontejos Sport, a las tres y media de la tarde, en Parbayón; árbitro, señor Simón.

Unión Deportiva, de Parbayón, y Villaseca F. C., a las tres y media de la tarde, en Parbayón; árbitro, señor Rosado.

ASTURIANOS Y SANTANDERINOS EN EL SARDINERO

Por fin, podemos confirmar hoy la noticia que ayer adelantábamos a nuestros lectores.

El equipo campeón de Asturias nos visitará el próximo domingo, para devolver al Real Racing la visita que recientemente realizaron los campeones cántabros a sus vecinos los astures.

Muchas gestiones y muy laboriosas han sido las realizadas por la directiva racinguista y tras de ellas, por fin, se ha decidido el equipo campeón asturiano a visitarnos.

Probablemente el once visitante se alineará de la forma siguiente:

Oscar; Mariscal, Trucha; Justo, Julio, Vigón; Montalbán, Tiesu, Paladini, Barril y Servando.

El Real Racing alineará a Raba; Santuste, Naveda; Montoya, Illera, Balaguer; Pagaza, Díez, Oscar, Bueno y Amós.

Del arbitraje se encargará el presidente del Colegio de Árbitros, nuestro camarada Fermín Sánchez.

En una palabra, que el encuentro se presenta con proporciones de gran lucha jugada por un árbitro internacional.

Las localidades para este encuentro se despacharán, como de costumbre, de once a una, en el café Royalty, mañana domingo.

(Por teléfono)

PROXIMOS PARTIDOS

ZARAGOZA.—Mañana llegará el equipo de la Agrupación deportiva de las Cortes, de Barcelona, que jugará el domingo y el martes próximos con los equipos de esta capital Stadium e Iberia, respectivamente.

En el equipo catalán se alineará el jugador Juamandreu.

El anuncio de estos partidos ha despertado gran interés.

LOS DEPORTES Y LA AFICION
SAN SEBASTIAN.—La Real Unión, de Irún, ha dirigido al gobernador civil un oficio pidiendo que se adopten medidas para garantizar el orden en el partido que se celebrará en Tolosa el próximo domingo.

El gobernador ha dado las órdenes oportunas.

Denuncias y sucesos

Luis Ruiz Zorrilla

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO
DE 10 A 1 Y DE 3 1/2 A 5
Méndez Núñez, núm. 13

Accidentes de trabajo

Luis Silva Campos, de 19 años, jornalero; trabajando en el vapor "Torilana" se cayó a la bodega del barco y se produjo una herida contusa en el pómulo derecho y gran contusión erosiva en el muslo del mismo lado y ligera conmoción cerebral.

Andrés Rodríguez Crespo, de 49 años; trabajando también en un vapor se causó una contusión con gran hematomía en la pierna derecha y erosión en la oreja del mismo lado.

Los dos fueron curados en la Casa de Socorro y trasladados después, cada uno en un coche, a su domicilio.

Fernando Estrañi

SISTEMA NERVIOSO

ELECTRODIAGNOSTICO

ELECTROTHERAPIA

CASTELAR, 1.—TELEFONO 242

Los viejos rencoros

Por resentimientos antiguos, Isidro Suárez Setién, de 57 años, y su hijo Marcelino, de 20, disputaron en Ponferrada con su convecino Rudesindo Gómez Ruiz, y a palos y puñetazos le dieron una paliza y le causaron una herida en la cabeza, contusiones en el ojo derecho y en el costado izquierdo y varias erosiones en la cara.

Padre e hijo fueron detenidos.

Enfermedades de los niños

Rafael Estrañi

MEDICO DE LA "GOTA DE LECHE"
Isabel II, 6. 3.—Consulta de 11 a 1
TELEFONO 346

Casa de Socorro

Han sido curados en este benéfico establecimiento:
Guernandía Ricchi Gómez, de 34 años; extracción de partícula de cal del ojo derecho que sep rodijo blanqueando su casa.

A. Abascal Ruiz

MEDICO DENTOLÓGICO
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
Paseo de Pereda, núm. 25, entresuelo

A los catorce meses de edad ha sucumbido al ciclo la monísima niña María Luisa Casanova Lavín, dejando a sus atribulados padres, don José y doña María Luisa, en el mayor de los desconsuelos.

Tanto a éstos como a todos los familiares de la niña fallecida acompañamos en el sentimiento que les aflige, en la seguridad de que ha de servir de lenitivo eficaz a su dolor la certeza indudable de que ya el Altísimo habrá señalado a su idolatrada hija el lugar preeminente que en el ciclo se destina a los ángeles.

Santiago García Quintanilla

MEDICO
MEDICINA GENERAL
Especialista en huesos, músculos y articulaciones.
Consulta de once a una.
Beceido, 1, segundo, Izquierda

OTRA ESTUDIANTINA

Tuna Artística Burgalesa

Ayer mañana llegó a Santander, procedente de Torrelavega, donde ha dado varios conciertos y sido agasajadísima, la "Tuna Artística Burgalesa", agrupación musical de jóvenes castellanos que local admirablemente y tienen un selecto repertorio.

Se compone la juvenil agrupación de diez y ocho individuos.

El presidente y un miembro de la entidad tuvieron que quedarse en Torrelavega levemente enfermos. Por eso no pudieron venir anticipadamente a Santander a organizar las visitas.

Los "tunos" burgaleses estuvieron por la tarde en el Ayuntamiento en el instante que iba a comenzar la sesión de la Comisión permanente.

Como la visita fue inesperada, el señor Barreda, después de hacer que se les otorgase el correspondiente permiso para circular por las calles, les rogó que volvieran en el día de hoy para cumplir con ellos como se merecían.

La Tuna burgalesa, después de ejecutar algunas bonitas obras, se despidió del alcalde y concejales que les recibieron, y hoy, a las once y media, hará su visita oficial al Ayuntamiento.

Por la noche los "tunos" burgaleses dieron un concierto en el café del Boulevard.

También dió un concierto en el Ampara la Tuna burgalesa.

Por la noche visitaron las Redacciones de los periódicos, donde ejecutaron obras de su repertorio.

La Tuna burgalesa postula a honore de la Cruz Roja, a la que piensan dar sanados ingresos.

Componen dicha agrupación artística los señores siguientes:

Presidente, don José Gómez Santolalla; vice, don Manuel Alarcía; secretario, don Eloy Santos Martas; tesorero, don José María San Pedro; abanderado, don Santiago Alarcía; panderas, don Agustín Mansilla y don Jesús González, y forman la agrupación que nos visitó anoche, con la Junta expresada los señores don José Ortega, don Anselmo Ortega, don Juan Victoria, don Claudio Maté, don Eduardo Espiga, don Isaac García, don Fernando Fernández, don Baldomero Quintana, don Francisco Espiga, don Pedro Bravo y don Fernando Ronda.

Hoy, después del Ayuntamiento, visitarán los Círculos y Sociedades y algunas casas particulares, donde darán conciertos.

La Colonia burgalesa hará a los "tunos" de su país un cariñoso recibimiento.

Los simpáticos burgaleses irán a Logroño y a otras capitales.

Sean bienvenidos a la capital de la Montaña.

Angel Ruiz Zorrilla

VIAS URINARIAS.—SECRETAS
CIRUGIA GENERAL

Reanuda su consulta de 11 a 1 y media y de 5 a 6. Plaza Vieja, número 2 (esquina a Peso).

Exploradores

Mañana domingo, a las nueve y media, se presentarán en el Club de la Exposición, de paisano, los que integran la tropa de Santander.

La Caridad de Santander

El movimiento en el Asilo en el día de ayer fue el siguiente:
Comidas distribuidas, 763.
Estancias causadas por transeúntes, 22.

Recogidos por pedir en la vía pública, 2.
Enviados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 4.

Asilados existentes en el Establecimiento, 139.

VINO CACHO

YODO-TANICO FOSFATADO
Poderoso tónico reconstituyente
De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Díaz F. y Calvo.

Adoración Nocturna

Esta noche velará a Jesús Sacramentado en la Santa Iglesia Catedral el turno tercero Nuestra Señora del Carmen.

Conservas Trevijano

SON PREFERIDAS A TODAS

Movimiento demográfico

Nacimientos: Varones dos y hembras dos.
Defunciones: Constantino Cires Heros, 92 años, Tantín, 1, segundo.

Matrimonios: Uno.
Nacimientos: Varones uno y hembras ninguna.
Defunciones: Eleuteria Monedero Minguéz, 30 años, Hospital civil; Isabel Magdalena Moreno Tejada, 7 meses, Casa Expositos.

Matrimonios: Ninguno.

VIUDA DE UZCUDUN

Padrón, 24, 26 y 28
Telefono 81

VINOS FINOS DE MESA

TINTOS
RIOJA

San José 6'00 7'00
San Jacinto 7'00 8'50
San Vicente 10'00 11'50
San Eduardo 17'00 20'00
Goscha 1895 26'50 29'50
Cántara de 16 litros 9'00
VALDEPEÑAS
Cántara de 16 litros 8'00
Embotellado 6'00 7'00
BLANOS
San Fernando 7'00 8'50
Añejo 10'00 11'50

Nota.—En estos precios no está incluido el envase.

SERVICIO A DOMICILIO
Pidase en todos los hoteles, restaurantes y tiendas de ultramarinos.

EN EL ANTIGUO ATENEO

Lainterante velada del domingo

Todo hace creer que sea un éxito rotundo, la brillante representación teatral que mañana domingo tendrá lugar en el magnífico salón del edificio del antiguo Ateneo y que ha sido organizada y llevada a la práctica por los grupos artísticos del Sindicato Católico femenino y Antiguos Alumnos Agustinos, con la colaboración entusiasta de numerosas personas que han dado toda clase de facilidades para que la idea se lleve a la práctica.

El salón en que tendrá lugar ha sido acondicionado en forma admirable. La hora fijada para la representación es la de las seis de la tarde.

El programa constará, en primer término, de la representación de la aplaudida comedia de Pablo Paralela que lleva por título "En un lugar de la Mancha", en tres actos.

A continuación, un nutrido coro cantará el precioso pasodoble "Sol de Sevilla" y la canción titulada "La jardinería".

Como final, la preciosa señorita Izquierdo cantará la bella canción "Bohemia errante", de Saez de Adana.

Todo hace predecir que esta velada constituya una esta de lo más agradable de la que participarán los socios y favorecedores de las dos Asociaciones organizadoras.

GRAN CINEMA

Mañana domingo en la sección de las siete y media, se proyectará "LA MUSETTA DE FRANCIA", selecta película interpretada por MAE-MURRAY, la bella y original artista americana que en esta producción demuestra un gusto muy depurado.

"LA MUSETTA DE FRANCIA" es un asunto que resulta muy apropiado para el temperamento moderno de esta artista. Ella es la mujer elegante de gesto imperativo que atrae a los hombres con su coquetería, hasta que llega el día en que el corazón de la bella despierta al arrullo del verdadero amor.

La presentación lujosa y apropiada, como acostumbra en sus producciones, sobresaliente las riquísimas

NO COMPRE
GABAN O GABARDINA SIN ANTES VER LA COLECCION Y PRECIOS EN LA PANERIA Y BASTRERIA DE GARAYO, SAN FRANCISCO, 4

Hoy se firmará una combinación militar

(POR TELEFONO)

DESPAJANDO CON EL REY

MADRID.—El general Muslera estuvo hoy despachando con el Rey.

Manifestó que el Monarca había firmado otros decretos admitiendo la dimisión de gobernador de Madrid al conde de Peñalver.

Nombrando gobernador de Madrid, al actual de Zaragoza, señor Semprún, y de la capital aragonesa, a don Enrique Montero.

LAS NUEVAS NORMAS DE LA UNION PATRIOTICA

MADRID.—El presidente del Directorio anunció en el mitin de las Uniones Patrióticas, que se daría nuevas normas a la organización del partido, a fin de mejorar su desenvolvimiento y facilitar su adaptación a las funciones de gobierno.

A tal fin ha comenzado la redacción de los nuevos estatutos por que se registró la Unión Patriótica.

DECRETOS FIRMADOS POR EL REY

MADRID.—Se ha facilitado copia de los siguientes decretos firmados hoy por el Rey:

Modificando el artículo quinto del texto sobre el impuesto de transportes por mar y a la entrada y salida de las fronteras, extensivo a los examinados del Cuerpo diplomático.

Nombrando gobernador civil de Madrid a don Manuel Semprún.

Admitiendo la dimisión de dicho cargo a don Ignacio Peñalver.

Nombrando gobernador civil de Zaragoza a don Enrique Montero Torres, que lo era de Salamanca.

PRIMO DE RIVERA CONTINUA INDISPUESTO
MADRID.—El general Primo de Rivera sigue indispuesto; no habiendo hoy tampoco salido de sus habitaciones.

En éstas despachó con algunos subsecretarios.

LA REUNION DEL DIRECTORIO
MADRID.—El Consejo del Directorio terminó a las nueve menos cuarto de la noche.

El general Primo de Rivera manifestó a la salida que en Melilla y Ceuta no había ocurrido novedad.

En Larache dijo que se había efectuado una "razzia" importante, apoderándose nuestras fuerzas de tres pastores, trescientas cabras y trescientas ovejas.

EN HONOR DE UN POETA

Las décimas al Dos de Mayo

(Por teléfono)

MADRID.—La Comisión organizadora del homenaje al poeta Bernardo López García, publica una alocución en relación con la realización de esta idea.

Se trata del poeta autor de las conocidas décimas de "El dos de mayo".

Se descubrirá una lámina conmemorativa en la casa en que el poeta vivió.

Esta lámina será regalada por el escultor Joaquín Figueras y será descubierta el 2 de mayo próximo.

Sección marítima

Movimiento del puerto
Buques entrados:
"Hijo Besaya", de Castro, con mineral.

"Zemchita", de Foz, con carga general.

"Thesus", de Bilbao, ídem.

"Castro", de Bilbao, en lastre.

Despachados:
"Thesus", para Génova, con carga general.

"Cabo Creux", para Gijón, ídem.

"Cabo Toriñana", para Bilbao, ídem.

"Conchita", para Bilbao, ídem.

"Mechelin", para Gijón, en lastre.

El "Cuba".
Hoy es esperado en este puerto el vapor correo francés "Cuba", que procede de Saint Nazaire.

Barcos que se esperan
Son esperados en este puerto los vapores españoles "Cabo Roche" y "Cabo Quejo" y los ingleses "Lishoa" y "Euterpe".

HOTEL GOMEZ

RESTAURANT
Salones para bodas, banquetes, etc.